

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Requisitorias.

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 898 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 367 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

122250

NAVARRO LOPEZ, José (a) Rosariero, natural de Murcia, de estado casado, profesión afillador, de sesenta años, hijo de Domingo y Josefa; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por disparo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, Escribanía del Sr. Costa, á responder de los cargos que le resultan. 10789

122260

ORTA CAUTION, Francisco; natural de Santa Fe de Mondójar (Almería), de estado viudo, profesión mendigo, de sesenta y cinco años, hijo de Luis y Juana; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Juan, de Murcia, Escribanía del Sr. Costa, á responder de los cargos que le resultan. 10787

122281

ORTEGA FERNANDEZ, Pedro; natural de Arcos de la Frontera, de estado soltero, de profesión tapanero, de catorce años, de regular estatura, ojos pardos, rostro moreno; domiciliado últimamente en la calle del Pozo, número 10; procesado por hurto; comparecerá, en el término de diez días, en el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla, calle del Almirante Apodaca, número 2. 10812

122262

PALACIO ALONSO, Pedro; de estado soltero, profesión minero, de veintidós años de edad, hijo de Matías y Francisca; procesado por el delito de disparo de arma de fuego y lesiones; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Pella de Labiana, con el objeto de ser indagado. 10796

122268

PARDO, Sebastián; natural de Montagudo (Cuenca), de estado soltero, profesión jornalero, de unos dieciocho años; domiciliado últimamente en Dos-Aguas; procesado por robo de dinero y efectos; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de primera instancia ó instrucción de Chiva. 10760

122264

PEÑA, Carlos; domiciliado últimamente en San Sebastián, procesado por lesiones causadas á Manuela García el día 15 de Mayo último; comparecerá, en térmi-

no de diez días; ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián. 10809

122265

PEREZ GARCIA, Antonio (a) Manta al hombro; de unos veintidós años; vecino que fué de Málaga, de oficio carrero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de Santo Domingo, de Málaga, á responder de los cargos que le resultan en la causa que se instruye sobre estafa. 10784

122266

PEREZ PERA, Francisco (a) Socombrero; hijo de Juan y María, natural de Murcia, de estado soltero, profesión limpiabotas, de doce años; domiciliado últimamente en Orihuela; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 10815

122267

PEREZ RODRIGUEZ, Roque; natural de Albox (Almería), de estado casado, profesión ú oficio casario, mayor de edad; domiciliado últimamente en Albox; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, en Granada. 10764

122268

PEREZ ZUBILLAGA, Manuel; natural de Olareaga (Bilbao), soltero, pintor, de diecisiete años de edad; domiciliado últimamente en San Sebastián; procesado por estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vergara. 10822

122269

PIEMELO ROCA, Celedonio; hijo de José y Serafina, natural de Calatayud, soltero, viajante, de veintiocho años de edad; domiciliado últimamente en Madrid y procesado por tentativa de estafa; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Miranda de Ebro. 10786

122270

ROMAN RAMOS, José; natural de Campos (Palencia), de estado soltero, profesión labrador, hijo de Clemente y María Paz; domiciliado en su pueblo; procesado por robo; comparecerá, en término de veinte días, ante la Audiencia Provincial de Palencia, la que tiene decretada su prisión. 10740

122271

ROMERO QUEROL Jaarum; hijo de José y Susana, natural de Uldecona, de estado casado, profesión vendedor ambulante, de treinta años; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Gracia, 15, tienda (Gracia); procesado por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 10757

122272

ROMERO GONZALEZ, Alfonso; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión herrador, de veintidós años; hijo de José y de Aurora; domiciliado últimamente en la calle de Eguiluz, número 6, bajo; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, de esta Corte. 10775

122273

ROSSI COCA, Enrique (a) El Serpentin; natural de Sevilla, de estado soltero, profesión calderero, de veinticuatro años; domiciliado últimamente en la calle de la Feria, número 30, de Sevilla, y en Madrid,

Zaragoza número 6; procesado por hurto de dinero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe. 10792

122274

RIGGERONI CORDIEL, Miguel; natural de Gibraltar, hijo de Jaime y María, de estado soltero, profesión fotógrafo, de veintitún años; domiciliado últimamente en La Línea, calle de Gibraltar, número 24; procesado por lesiones; comparecerá, en el término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Roque. 10805

122275

SANCHEZ DONATO, Rafael (a) Y; hijo de Sebastián y Carmen, natural de Madrid, de estado soltero, profesión limpiabotas, de doce años; domiciliado últimamente en Alicante; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Tarragona. 10813

122276

SANTOS CARRASCO, Tomás de; natural de Fresnillo de las Dueñas, de estado casado, profesión jornalero, de sesenta y siete años, y señas no constan; domiciliado últimamente en Fresnillo de las Dueñas; procesado por amenazas á la Autoridad; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Aranda de Duero. 10745

122277

SERANTES ARELLÁN, Eduardo; natural de Cuavás, de estado casado, empleado, de treinta y siete años de edad; domiciliado últimamente en Cuavás; procesado por delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Vera, para ingresar en la Cárcel y ser inquirido. 10820

122278

SERRANO MENA, Antonio; natural de Algortín, partido de Gacén, de estado casado, profesión jornalero, de cincuenta y dos años, hijo de Joaquín y de Catalina; domiciliado últimamente en Alceiras; procesado por hurto en causa número 5 de 1909; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Algeciras, para constituirse en prisión provisional. 10742

122279

SERRANO PALMA, José (a) Palma; hijo de Benito y María, natural y vecino de Santa Bárbara, soltero, jornalero, de veinticinco años, de rostro triguedo, ojos negros, barba poblada y afeitada; domiciliado últimamente en Santa Bárbara; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valverde del Camino. 10817

122280

SESE SUBIRATS, Teresa; hija de Mariano y Agustina, natural de Tortosa, de estado casada, profesión vendedora ambulante, de treinta años; domiciliada últimamente en Barcelona, calle Gracia, 15, tienda (Gracia); procesada por atentado; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona. 10756

122281

SOTO PAJÓN, Benigno (a) Rosa; natural de San Pantaleón de Cabanas, de estado casado, profesión ambulante, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en la parroquia de Nieves; procesado por sustracción de un caballo; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Ortuqueira. 10793

(Continúa en la pág. 313.)

MINISTERIO DE HACIENDA

JUNTA CLASIFICADORA DE LAS OBLIGACIONES PROCEDENTES DE ULTRAMAR

SECRETARÍA

Ley de 30 de Julio de 1904.

GRUPO 1.º — CONCEPTO A. — HABERES PERSONALES

RELACION de los créditos que por obligaciones de la última guerra de Ultramar ha clasificado esta Junta en la sesión celebrada el día 11 del actual, y que se publica en cumplimiento y á los fines del artículo 20 de la Instrucción de 15 de Septiembre de 1904.

Fecha de entrada de la reclamación en las oficinas del Estado.			PERÍODO á que se refiero el crédito.	Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE ó categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO — Pesetas.
Mez.	Año.									

MINISTERIO DE LA GUERRA

26	Mayo.....	1904	Cinco meses.....	163	9	1	José Lerena Aragón.....	Soldado.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Córdoba, núm. 10 (Cuba).	126,50
1.º	Junio.....	1901	Junio 95 á Diciembre 98.....	205	15	2	Manuel Gómez González.....	Idem.....	Segundo Batallón del Regimiento de Infantería de María Cristina, núm. 68 (Cuba).....	271,83
13	Abril.....	1901	Diciembre 93 á Diciembre 98..	210	37	3	Ramón Menéndez Pérez.....	Idem.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Tarragona, núm. 67 (Cuba). Idem de Simancas, núm. 64 (Cuba).....	471,77
3	Marzo.....	1897	Mayo á Julio 95.....	276	4	4	Juan Sierra Alba.....	Idem.....	Idem de Simancas, núm. 64 (Cuba).....	206,25
	"	"	Cinco meses.....	1.527	1	5	Antonio Vall-Verdú Roque.....	Idem.....	Batallón de Cazadores Expedicionario á Filipinas, núm. 7 (Filipinas).....	47,56
	"	"	Tres idem.....	"	12	6	José Marín Paredes.....	Idem.....	Idem.....	22,05
	"	"	Cinco idem.....	"	35	7	Juan Sastre Barceló.....	Idem.....	Idem.....	39,65
	"	"	Seis idem.....	"	38	8	Sebastián Fernández Ubrío.....	Idem.....	Idem.....	23,60
	"	"	Idem.....	"	49	9	Antonio Canals Vidal.....	Idem.....	Idem.....	50,25
	"	"	Siete idem.....	"	60	10	Manuel Martínez Grela.....	Idem.....	Idem.....	65,70
	"	"	Nueve idem.....	"	103	11	Juan Martínez González.....	Idem.....	Idem.....	53,30
	"	"	Idem.....	"	111	12	Nicolás Sobera Sarvisé.....	Idem.....	Idem.....	80,20
	"	"	Idem.....	"	112	13	Rogaciano López Díaz.....	Idem.....	Idem.....	61,30
	"	"	Diez idem.....	"	126	14	José Sanz Miret.....	Idem.....	Idem.....	66,20
	"	"	Idem.....	"	139	15	Raimundo Antón Huertas.....	Idem.....	Idem.....	55,50
	"	"	Quince idem.....	"	163	16	José Borja Navarrete.....	Idem.....	Idem.....	39,75
	"	"	Seis idem.....	"	164	17	Joaquín Vallejo García.....	Idem.....	Idem.....	66,50
	"	"	Doce idem.....	"	175	18	José Díaz Santos.....	Idem.....	Idem.....	51,60
	"	"	Idem.....	"	176	19	Manuel Riscos Espinal.....	Idem.....	Idem.....	51,10
	"	"	Tres idem.....	"	182	20	Daniel Conde Alvarez.....	Idem.....	Idem.....	109,70
	"	"	Veintiuno idem.....	"	208	21	Vicente Iglesias Laguna.....	Idem.....	Idem.....	148,16
	"	"	Cuarenta y dos idem.....	"	215	22	José Rodríguez Ardil.....	Idem.....	Idem.....	470,85

			Dieciocho ídem.....	233	23	Ceferino Camiñas Herrero.....	Idem.....	Idem.....	82,25
			Treinta ídem.....	243	24	Julían Juliá Juliá.....	Idem.....	Idem.....	527,40
			Idem.....	257	25	Antonio Pla Euguis.....	Idem.....	Idem.....	666,45
			Veintidós ídem.....	270	26	Manuel Méndez Muniz.....	Idem.....	Idem.....	210,30
			Diecisiete ídem.....	277	27	Antonio Tur Torres.....	Idem.....	Idem.....	82,65
			Treinta ídem.....	286	28	Juan Clara Sardó.....	Idem.....	Idem.....	535,55
			Veintiséis ídem.....	290	29	José García Hueso.....	Idem.....	Idem.....	508,30
			Veinticinco ídem.....	306	30	Luis Sanz Salas.....	Idem.....	Idem.....	509,60
			Ocho ídem.....	309	31	Valeriano Moreno Pedro.....	Idem.....	Idem.....	216,25
			Veintisiete ídem.....	336	32	Nicasio García Martínez.....	Idem.....	Idem.....	474,65
			Cinco ídem.....	366	33	Ramiro Haya Garate.....	Cabo.....	Idem.....	75,38
			Nueve ídem.....	373	34	Manuel Benito Pérez.....	Idem.....	Idem.....	151,45
			Once ídem.....	375	35	Leoncio Pérez Sánchez.....	Idem.....	Idem.....	126,10
			Veintiséis ídem.....	381	36	Jesús Martínez Sáez.....	Idem.....	Idem.....	20,10
4	Julio.....	1910	Septiembre 1896.....	1.581	37	Ramón Caboza Burgadá.....	Soldado.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de España, núm. 46 (Cuba):..	62,55
20	Junio.....	1910	Idem.....	47	38	Simón González Ruiz.....	Idem.....	Idem.....	61,85
24	Idem.....	1910	Enero 1896.....	57	39	Antonio Mena Valadés.....	Idem.....	Idem.....	121,20
9	Julio.....	1910	Septiembre 1896.....	60	40	Pablo Mancillas Badia.....	Idem.....	Idem.....	143,20
			Octubre 96 á Mayo 98.....	2.039	41	Angel Narváez Quijano.....	Idem.....	Idem de Pavía, núm. 48 (Cuba).....	174,05
			Noviembre 95 á Diciembre 97.....	22	42	Francisco González Moreno.....	Idem.....	Idem.....	185,60
			Septiembre 96 á Noviembre 98.....	31	43	Inocencio Sáez Mata.....	Idem.....	Idem.....	516,55
			Noviembre 95 á Noviembre 96.....	44	44	Juan Ripol Sierra.....	Idem.....	Idem.....	126,05
18	Julio.....	1910	Junio 97 á Diciembre 98.....	2.572	45	Bautista Mañes Aixa.....	Cabo.....	Batallón de Cazadores Expedicionario, núm. 7 (Filipinas).....	29,80
			Diciembre 96 á Octubre 97.....	3.201	46	Francisco Guerrero García.....	Artillero.....	Undécimo Batallón de Artillería de Plaza (Cuba).....	37,40
			Septiembre 96 á Diciembre 97.....	39	47	José Fernández Pereira.....	Idem.....	Idem.....	163,20
			Marzo á Noviembre 98.....	50	48	Juan Martínez Aparicio.....	Idem.....	Idem.....	205,20
			Diciembre 96 á Febrero 97.....	53	49	Jorge Navarro González.....	Idem.....	Idem.....	83,15
			Marzo á Diciembre 98.....	63	50	José Sánchez Vázquez.....	Idem.....	Idem.....	112,15
			Febrero 96 á Diciembre 98.....	67	51	Luis Fernández Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	101,70
			Agosto 95 á Diciembre 98.....	72	52	Manuel Taboada Montero.....	Idem.....	Idem.....	216,00
			Septiembre 95 á Diciembre 98.....	75	53	Pedro Herrera Espinosa.....	Idem.....	Idem.....	164,05
			Septiembre 96 á Marzo 97.....	77	54	Pedro Verde Seijas.....	Idem.....	Idem.....	51,50
			Julio 96 á Abril 93.....	80	55	Ricardo Fernández González.....	Idem.....	Idem.....	43,55
4	Mayo.....	1907	Noviembre 96 á Septiembre 97.....	3.987	56	Toribio Santa María Expósito.....	Soldado.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Alfonso XIII, núm. 62 (Cuba).....	209,35
23	Abril.....	1907	Diciembre 95 á Diciembre 96.....	4.096	57	Federico Cebrián García.....	Corneta.....	Idem de San Quintín, número 47 (Cuba).....	272,34
7	Octubre.....	1907	Mayo á Octubre 98.....	3	58	Juan Ruiz Márquez.....	Soldado.....	Idem.....	54,95
15	Marzo.....	1908	Noviembre 95 á Diciembre 98.....	7	59	Francisco Buerba Decaso.....	Idem.....	Idem.....	408,89
			1897 á 1899.....	5.427	60	Tomás Gutiérrez Gutiérrez.....	Idem.....	Segundo Batallón del Regimiento de Infantería de Simancas, núm. 64 (Cuba).....	113,00
			1897 á 1897.....	4	61	Eduardo Gelinez Mena.....	Idem.....	Idem.....	74,60
			1892 á 1899.....	5	62	Eugenio La Haba Palomino.....	Idem.....	Idem.....	197,00
			1896 á 1897.....	6	63	Nicolás Hornachca Uriaguerrica.....	Idem.....	Idem.....	95,90
24	Enero.....	1910	Octubre 95 á Mayo 98.....	5.502	64	Indalecio Figueira Noriel.....	Sanitario.....	Segunda Brigada de Sanidad Militar (Cuba).....	1.077,10
7	Junio.....	1908	Enero 97 á Diciembre 98.....	5.638	65	Francisco Martín Carrillo.....	Soldado.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de San Quintín, núm. 47 (Cuba).....	108,13
30	Octubre.....	1908	Septiembre 96 á Septiembre 97.....	3	66	Marcos Díez Villalba.....	Idem.....	Idem.....	176,85
			Seis meses.....	5.849	67	Luis Navarro Serrano.....	Idem.....	Idem de Sevilla, núm. 33 (Cuba).....	31,90
			Ocho ídem.....	9	68	Luis Carrillo Pérez.....	Idem.....	Idem.....	127,50
			Cuatro ídem.....	15	69	Juan Gómez Aguilar.....	Idem.....	Idem.....	21,25
			Nueve ídem.....	17	70	Juan Sevilla Jerez.....	Idem.....	Idem.....	47,80

Acosta de Madrid.— Núm. 304 31 Octubre 1910 Anexo núm. 2.— Pág. 311

Fecha de entrada de la reclamación en las oficinas del Estado.			PERÍODO á quo se refiere el crédito.	Número de la relación de que procedo el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de sacerdotas.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE ó categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE DEL CRÉDITO Pesetas.
Día.	Mes.	Año.								
>	>	>	Nuevo mes.	>	18	71	Joaquín Val Azorín.	Soldado.	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Sevilla, núm. 33 (Cuba).	5,30
>	>	>	Idem.	>	24	72	José Poy Panisello.	Idem.	Idem.	47,80
>	>	>	Tres ídem.	>	26	73	Juan Agustí Cutrona.	Idem.	Idem.	47,80
>	>	>	Cuatro ídem.	>	28	74	Gabriel Castro Marqués.	Idem.	Idem.	95,65
>	>	>	Idem.	>	32	75	Francisco Córdoba Carmona.	Idem.	Idem.	42,50
>	>	>	Seis ídem.	>	36	76	Francisco Hernández García.	Idem.	Idem.	10,65
>	>	>	Idem.	>	37	77	Francisco Ruiz Ruiz.	Idem.	Idem.	15,95
>	>	>	Cuatro ídem.	>	43	78	Cristóbal Cobo Rodríguez.	Idem.	Idem.	26,55
>	>	>	Idem.	>	45	79	Alfonso Pérez Cordero.	Idem.	Idem.	31,90
>	>	>	Nueve ídem.	>	56	80	Juan Ruiz Belmonte.	Cabo.	Idem.	58,45
>	>	>	Ocho ídem.	>	67	81	José Pérez Pérez.	Sargento.	Idem.	10,65
>	>	>	Nueve ídem.	>	68	82	Federico Coca Miró.	Idem.	Idem.	42,50
18	Diciembre.	1902	Mayo 91 á Octubre 94.	5.995	2	83	Jaime Muñoz Martín.	Guardia.	Guardia Civil. Comandancia de Matanzas. 17.º Tercio (Cuba).	300,02
20	Marzo.	1909	Junio 91 á Febrero 95.	6.284	3	84	Eugenio Benedicto Valdivia.	Soldado.	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Zaragoza, núm. 12 (Cuba).	198,60
24	Diciembre.	1909	Enero 93 á Febrero 95.	6.289	2	85	Miguel Miralles Nos.	Idem.	Segundo Batallón del Regimiento de Alfonso XIII, núm. 62. Regimiento de Infantería de Garrellano, núm. 43 (Cuba).	235,10
1.º	Abril.	1910	Octubre 96 á Agosto 98.	>	14	86	Federico Hernández Giménez.	Idem.	Idem.	599,00
12	Mayo.	1909	Febrero á Julio 98.	6.314	3	87	Luis Romero Martínez.	Guerrillero.	Tercer Tercio de Guerrillas (Cuba).	101,25
14	Enero.	1909	Marzo 94 á Febrero 95.	6.345	1	88	Gabriel Soto Sánchez.	Soldado.	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Navarra núm. 25 (Cuba).	224,25
30	Diciembre.	1909	Noviembre 92 á Febrero 95.	6.347	1	89	Santos García Ibáñez.	Idem.	Primer Batallón Expedicionario. Regimiento de Infantería de Garrellano, número 43 (Cuba).	257,25
16	Octubre.	1899	Marzo 96 á Julio 98.	6.374	1	90	D. Lorenzo Otero Gallegos.	1.º Teniente.	Tercer Tercio de Guerrillas (Cuba).	2.751,25
24	Marzo.	1910	Marzo á Noviembre 98.	6.392	31	91	Severino Marín, sin segundo apellido.	Guerrillero.	Octavo ídem (Cuba).	344,65
5	Agosto.	1901	Junio á Noviembre 98.	6.395	26	92	D. José García de la Cruz.	2.º Teniente.	Tercio de Voluntarios y Bomberos, núm. 2 (Cuba).	2.217,20
30	Idem.	1900	Diciembre 96 á Noviembre 98.	>	127	93	D. Antonio Artola Olsque.	1.º ídem.	Idem.	5.797,20
20	Abril.	1910	Julio 95 á Enero 99.	6.409	1	94	Francisco Izquierdo Escorihuela.	Cabo.	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Zaragoza núm. 12 (Cuba).	336,65
2	Mayo.	1910	Mayo 96 á Febrero 99.	>	2	95	Fructuoso García Rodríguez.	Soldado.	Idem.	108,40
8	Octubre.	1909	Julio 92 á Febrero 95.	6.420	1	96	Francisco Solor Cobolla.	Idem.	Segundo Batallón del Regimiento de Infantería de Cuba, núm. 65 (Cuba).	349,20
21	Febrero.	1910	Enero 94 á Febrero 95.	>	2	97	Antonio Chacón García.	Idem.	Idem.	159,40
19	Enero.	1910	Junio 91 á Febrero 95.	>	3	98	Salvador Serrano Raga.	Idem.	Idem.	462,30
13	Mayo.	1910	Anterior á la Campaña.	6.423	1	99	Manuel Dionisio Expósito.	Idem.	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Isabel la Católica, núm. 75. Regimiento de Infantería de Navarra, núm. 25 (Cuba).	425,00
22	Junio.	1909	Marzo 95 á Junio 96.	>	2	100	Francisco Vera Escorihuela.	Idem.	Idem.	18,10
15	Mayo.	1909	Enero 97 á Septiembre 98.	6.428	1	101	Manuel Millera Grañón.	Idem.	Batallón de Cazadores Ex-	

11	Febrero....	1910	Febrero á Junio 99.....	>	2	102	Aurelio Chicote Beltrán.....	Cabo.....	pedicionario, núm. 12 (Filipinas).....	57,95
31	Diciembre..	1903	Diciembre 91 á Noviembre 98.	6.429	1	103	Juan Castillo Clará.....	Artillero.....	Idem.....	109,40
16	Septiembre.	1909	Junio 90 á Diciembre 94.....	6.430	1	104	Mariano Ródenas Navarro.....	Soldado.....	Décimo Batallón de Artillería de Plaza (Cuba).....	1.408,73
26	Abril.....	1910	Octubre 97 á Julio 98.....	6.458	18	105	Raimundo Díaz Acosta.....	Guerrillero....	Undécimo idem (Cuba).....	606,35
2	Mayo.....	1910	Abril 97 á Noviembre 98.....	>	19	106	Eusebio Acosta Acosta.....	Idem.....	Octavo Tercio de Guerrillas (Cuba).....	172,90
2	Idem.....	1910	Agosto 97 á Septiembre 98....	>	20	107	Eladio Pérez Valdés.....	Idem.....	Idem.....	358,55
2	Idem.....	1910	Agosto 97 á Noviembre 98....	>	21	108	Luis Echovarria Enrique.....	Idem.....	Idem.....	268,60
2	Idem.....	1910	Agosto á Octubre 98.....	>	22	109	José Rodríguez Carballo.....	Idem.....	Idem.....	407,05
26	Abril.....	1910	Diciembre 96 á Septiembre 98.	>	23	110	Miguel Martínez Toledo.....	Idem.....	Idem.....	178,90
2	Mayo.....	1910	Marzo á Noviembre 98.....	>	24	111	Genaro Díaz Acosta.....	Idem.....	Idem.....	376,10
2	Idem.....	1910	Febrero á Septiembre 98.....	>	25	112	Ramón Anaya Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	423,95
26	Abril.....	1910	Agosto 97 á Septiembre 98....	>	26	113	Juan Márquez Márquez.....	Idem.....	Idem.....	299,25
8	Junio.....	1910	Julio 95 á Mayo 96.....	6.474	1	114	José Rodríguez Vergara.....	Soldado.....	Idem.....	370,80
8	Idem.....	1910	Septiembre 95 á Agosto 97....	>	2	115	Jovito Martínez Rodríguez.....	Idem.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Zamora, núm. 8 (Cuba)...	105,40
5	Idem.....	1910	Junio á Octubre 95.....	>	3	116	Antonio Fuentes Vázquez.....	Idem.....	Idem.....	99,65
2	Idem.....	1910	Noviembre 95 á Enero 96.....	>	4	117	José Fernández García.....	Idem.....	Idem.....	38,75
23	Abril.....	1910	Julio 95 á Diciembre 96.....	>	5	118	José Pereira García.....	Idem.....	Idem.....	82,50
25	Idem.....	1910	Julio á Noviembre 95.....	>	6	119	Manuel Míguez Insúa.....	Idem.....	Idem.....	78,40
1.º	Idem.....	1910	Julio á Octubre 95.....	>	7	120	Benjamín Pérez Pérez.....	Idem.....	Idem.....	60,15
2	Idem.....	1910	Idem.....	>	8	121	Laureano Fernández Fernández.	Idem.....	Idem.....	176,97
31	Mayo.....	1910	Julio 95 á Noviembre 96.....	>	9	122	José Breijo Suñes.....	Idem.....	Idem.....	47,85
10	Idem.....	1910	Septiembre á Noviembre 96....	>	10	123	Ramón Pardo Palafox.....	Idem.....	Idem.....	59,45
25	Idem.....	1910	Julio á Octubre 95.....	>	11	124	Manuel Sama Rodríguez.....	Idem.....	Idem.....	78,60
29	Idem.....	1910	Julio 95 á Marzo 96.....	>	12	125	Antonio Blanco Besteiro.....	Idem.....	Idem.....	74,65
6	Abril.....	1910	Noviembre 96 á Diciembre 98.	6.481	1	126	Cristóbal Rodríguez Leal.....	Idem.....	Idem.....	98,95
4	Junio.....	1907	Febrero 96 á Noviembre 98....	6.545	1	127	Nicolás Vicente Panadés.....	Idem.....	Primer Batallón Expedicionario. Regimiento de Infantería de Garollano, número 43 (Cuba).....	138,10
25	Idem.....	1910	Junio 96 á Febrero 97.....	6.548	1	128	Francisco Vázquez Iglesias.....	Idem.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Sicilia, núm. 7 (Cuba)....	159,10
2	Julio.....	1910	Febrero 96 á Febrero 99.....	>	2	129	Benito Pozo Tejuelo.....	Idem.....	Idem de Bailén, número 24 (Cuba).....	601,98
4	Abril.....	1910	Enero 93 á Febrero 95.....	6.549	1	130	Vicente Rodríguez Fernández.	Idem.....	Idem.....	283,39
4	Marzo.....	1903	Julio á Noviembre 97.....	6.550	1	131	D. José Blanco Pérez.....	Capitán.....	Idem de Cuenca, número 27 (Cuba).....	324,20
2	Idem.....	1910	Septiembre y Octubre 96.....	6.553	2	132	José Antich Freixes.....	Soldado.....	Idem de Toledo, número 35 (Cuba).....	850,45
4	Idem.....	1910	Abril á Noviembre 98.....	>	3	133	Antonio Jovet Queralt.....	Idem.....	Idem.....	29,40
5	Idem.....	1910	Septiembre 95 á Julio 97.....	>	4	134	Ramón Masalias Sans.....	Coineta.....	Idem.....	184,90
5	Idem.....	1910	Noviembre 97 á Junio 98.....	>	5	135	Juan Juanmiguels Porich.....	Soldado.....	Idem.....	226,80
5	Idem.....	1910	Septiembre 95 á Julio 97.....	>	6	136	Miguel Estadolla Cuiraneta.....	Idem.....	Idem.....	60,40
7	Idem.....	1910	Noviembre 97 á Enero 98.....	>	7	137	Jeronimo Vila Oliver.....	Idem.....	Idem.....	83,45
8	Idem.....	1910	Julio 95 á Septiembre 98.....	>	8	138	Adrián Martín Vallejo.....	Idem.....	Idem.....	92,80
8	Idem.....	1910	Diciembre 95 á Noviembre 98.	>	9	139	Juan Moreno Pérez.....	Idem.....	Idem.....	68,40
8	Idem.....	1910	Septiembre 95 á Septiembre 98	>	10	140	Ramón Anguera Gené.....	Idem.....	Idem.....	236,65
9	Idem.....	1910	Septiembre 96 á Agosto 98....	>	11	141	Antonio Solor Calatayud.....	Idem.....	Idem.....	387,00
9	Idem.....	1910	Septiembre 95 á Julio 96.....	>	12	142	Genaro Albert Cerdá.....	Idem.....	Idem.....	186,05
9	Idem.....	1910	Abril á Agosto 93.....	>	13	143	José Cebriá Oró.....	Idem.....	Idem.....	135,15
9	Idem.....	1910	Noviembre 97 á Febrero 98....	>	14	144	Miguel Pujol Palán.....	Idem.....	Idem.....	11,55
9	Idem.....	1910	Septiembre 96 á Enero 99.....	>	15	145	Victoriano Gaset Cardona.....	Idem.....	Idem.....	39,10
10	Idem.....	1910	Septiembre 96 á Octubre 97....	>	16	146	Antonio Jové Ayats.....	Idem.....	Idem.....	86,85
10	Idem.....	1910	Noviembre 97 á Septiembre 98	>	17	147	José Andrés Urbano Carmona..	Idem.....	Idem.....	79,05
11	Idem.....	1910	Noviembre 97 á Abril 98.....	>	18	148	Manuel Tusallas Gispert.....	Idem.....	Idem.....	158,85
12	Idem.....	1910	Julio 95 á Octubre 98.....	>	19	149	Rodrigo Río Suárez.....	Idem.....	Idem.....	144,35
12	Idem.....	1910	Septiembre 95 á Octubre 98....	>	20	150	Francisco Clúa Piora.....	Idem.....	Idem.....	189,10
12	Idem.....	1910	Septiembre 96 á Diciembre 97.	>	21	151	José Planella Vidal.....	Idem.....	Idem.....	188,80
14	Idem.....	1910	Septiembre y Octubre 96.....	>	22	152	Francisco Farré Sentís.....	Idem.....	Idem.....	123,25

Fecha de entrada de la reclamación en las oficinas del Estado.			PERÍODO á que se refiere el crédito.	Número de la relación de que procede el crédito.	Número del que tiene el crédito en dicha relación.	Número de orden de acreedores.	NOMBRE DEL ACREEDOR	CLASE ó categoría.	ORGANISMO LIQUIDADOR	IMPORTE
Mes.	Año.	Pesetas.								
14	Marzo.....	1910	Diciembre 95 á Noviembre 98.	>	23	153	Dámase Arribas Montes.....	Soldado.....	Primer Batallón del Regimiento de Infantería de Toledo núm. 35 (Cuba)...	198,50
14	Idem.....	1910	Noviembre 97 á Enero 98.....	>	24	154	Pascual Farraróns Ferrer.....	Idem.....	Idem.....	93,70
15	Idem.....	1910	Marzo á Septiembre 98.....	>	25	155	Juan Naveiro Pereiro.....	Idem.....	Idem.....	66,45
16	Idem.....	1910	Septiembre y Octubre 96.....	>	26	156	Blas Sancho Sabaté.....	Idem.....	Idem.....	72,80
18	Idem.....	1910	Enero 97 á Octubre 98.....	>	27	157	José Feliú Puig.....	Idem.....	Idem.....	126,60
19	Idem.....	1910	Noviembre 97 á Enero 98.....	>	28	158	Miguel Casacuberta Baroy.....	Idem.....	Idem.....	13,65
21	Idem.....	1910	Septiembre 95 á Junio 97.....	>	29	159	José Ribó Arcales.....	Idem.....	Idem.....	318,40
22	Idem.....	1910	Septiembre 95 á Marzo 98.....	>	30	160	Andrés Marzal Miñana.....	Idem.....	Idem.....	279,75
22	Idem.....	1910	Septiembre á Noviembre 96.....	>	31	161	Buenaventura Carrera Sofans.....	Idem.....	Idem.....	91,35
22	Idem.....	1910	Septiembre 95 á Enero 98.....	>	32	162	Vicente Martí Bolta.....	Idem.....	Idem.....	275,65
23	Idem.....	1910	Septiembre 95 á Abril 98.....	>	33	163	Martín Ribó Aláu.....	Idem.....	Idem.....	211,80
25	Idem.....	1910	Septiembre 95 á Julio 97.....	>	34	164	Juan Cucurull Gañet.....	Idem.....	Idem.....	200,55
26	Idem.....	1910	Septiembre á Noviembre 96.....	>	35	165	Antonio Cañelles Grau.....	Idem.....	Idem.....	74,80
26	Idem.....	1910	Septiembre 95 á Noviembre 96	>	36	166	Miguel García Monzabal.....	Idem.....	Idem.....	240,50
27	Idem.....	1910	Septiembre á Noviembre 96.....	>	37	167	Ramón Reñé Domingo.....	Idem.....	Idem.....	82,60
27	Idem.....	1910	Septiembre 96 á Diciembre 97	>	38	168	Ramón Vila Nadal.....	Idem.....	Idem.....	97,95
2	Abril.....	1910	Noviembre 97 á Noviembre 98	>	40	169	Esteban Font Gratacós.....	Idem.....	Idem.....	174,70
2	Idem.....	1910	Enero á Agosto 97.....	>	41	170	Francisco Becilla Marcos.....	Idem.....	Idem.....	33,75
3	Idem.....	1910	Septiembre 96 á Septiembre 97	>	42	171	José Colom Font.....	Idem.....	Idem.....	65,25
4	Idem.....	1910	Septiembre 95 á Julio 98.....	>	43	172	José Vigo Cervós.....	Idem.....	Idem.....	143,60
4	Idem.....	1910	Enero 97 á Octubre 98.....	>	44	173	Angel Fernández Vázquez.....	Idem.....	Idem.....	164,80
8	Idem.....	1910	Noviembre 97 á Febrero 98.....	>	45	174	Eusebio Pontonet Matas.....	Idem.....	Idem.....	72,60
13	Idem.....	1910	Septiembre 95 á Marzo 98.....	>	46	175	Benigno Puyoles Escobedo.....	Cabo.....	Idem.....	207,15
14	Idem.....	1910	Septiembre á Noviembre 96.....	>	47	176	Juan Farré Llorc.....	Soldado.....	Idem.....	63,15
15	Idem.....	1910	Noviembre 1897.....	>	48	177	José Corominas Juanola.....	Idem.....	Idem.....	51,00
24	Idem.....	1910	Septiembre 95 á Diciembre 97.....	>	49	178	Benito Turón Expósito.....	Idem.....	Idem.....	273,50
29	Idem.....	1910	Septiembre 96 á Noviembre 97	>	50	179	Juan Alcobarro Fontanet.....	Idem.....	Idem.....	133,20
8	Idem.....	1910	Septiembre 95 á Noviembre 97	>	51	180	Salvador Riart Solé.....	Idem.....	Idem.....	303,70
9	Idem.....	1910	Noviembre 97 á Enero 98.....	>	52	181	José Pelleja Peris.....	Idem.....	Idem.....	58,75
12	Idem.....	1910	Septiembre 95 á Diciembre 97.....	>	53	182	José Latorre Blasco.....	Idem.....	Idem.....	159,50
16	Idem.....	1910	Noviembre 97 á Agosto 98.....	>	54	183	Lucas Pino Ferré.....	Idem.....	Idem.....	145,40
23	Idem.....	1910	Noviembre 97 á Julio 98.....	>	56	184	José Borrás Martí.....	Idem.....	Idem.....	110,75
29	Idem.....	1910	Octubre 95 á Septiembre 97.....	>	57	185	Hipólito Laregui Elduayen.....	Idem.....	Idem.....	307,30
4	Julio.....	1910	Noviembre 97 á Enero 98.....	>	58	186	Ramón Jordá Borrás.....	Idem.....	Idem.....	56,80
5	Idem.....	1910	Septiembre 96 á Febrero 97.....	>	59	187	Francisco Vinós Segura.....	Idem.....	Idem.....	67,15
8	Idem.....	1910	Septiembre 95 á Marzo 97.....	>	60	188	Arturo Ramos Martí.....	Idem.....	Idem.....	130,10
8	Idem.....	1910	Septiembre y Octubre 96.....	>	61	189	José Fabregat Pedrola.....	Idem.....	Idem.....	44,50
9	Idem.....	1910	Septiembre 95 á Julio 98.....	>	62	190	Bartolomé Tolla Marsal.....	Idem.....	Idem.....	161,90
10	Idem.....	1910	Septiembre 95 á Julio 97.....	>	63	191	Agustía Jordana Franch.....	Idem.....	Idem.....	237,70
12	Idem.....	1910	Enero á Julio 97.....	>	64	192	Félix Valle Diéguez.....	Idem.....	Idem.....	48,90
13	Idem.....	1910	Septiembre á Noviembre 96.....	>	65	193	Ramón Torres Matino.....	Idem.....	Idem.....	72,55
14	Idem.....	1910	Diciembre 95 á Diciembre 98.....	>	66	194	José Grañero Pérez.....	Idem.....	Idem.....	287,15
15	Idem.....	1910	Noviembre 97 á Julio 98.....	>	67	195	Ramón Biarnés Rives.....	Idem.....	Idem.....	43,35
12	Julio.....	1910	Septiembre 96 á Junio 98.....	>	68	196	Antonio Mas Falcó.....	Idem.....	Idem.....	186,35
TOTAL.....									45.157,09	

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA

GRUPO 1.º — CONCEPTO A

HAERES PERSONALES

21	Diciembre..	1901	Septiembre á Diciembre 97...	1.710	1	D. Joaquin Santalla González.....	»	Dirección general de la Deuda	605,20
23	Agosto.....	1900	Octubre 97.....	1.711	2	D. Evaristo Julián.....	»	Idem.....	25,19
12	Idem.....	1899	Julio á Diciembre 98.....	1.712	3	D. Francisco Cabanas Couto.....	»	Idem.....	1.254,25
7	Idem.....	1900	Septiembre 97.....	1.713	4	D. Frutos Mangano.....	»	Idem.....	151,30
7	Idem.....	1900	Septiembre y Octubre 97.....	1.715	5	D. José García Rodríguez.....	»	Idem.....	195,64
7	Idem.....	1900	Octubre 97.....	1.716	6	D. Andrés Farga Carbó.....	»	Idem.....	151,30
7	Idem.....	1900	Septiembre á Diciembre 97.....	1.717	7	D. Norberto Avilán.....	»	Idem.....	605,20
									2.989,03

RESUMEN

Importe de los créditos del Ministerio de la Guerra, grupo primero.....	45.157,09
Idem de id. de la Dirección general de la Deuda, grupo primero.....	2.989,08
TOTAL GENERAL.....	48.146,17

Madrid, 17 de Octubre de 1910.—El Secretario, Luis Sánchez Holoera.—V.º B.º.—El Presidente, Alfredo de Zavala.

SOTO PAJÓN, Benigno (a) Rosó; natural de San Pantaleón de Cabanas, de estado casado; profesión ambulante, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en la parroquia de Nieves; procesado por sustracción de un caballo; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Ortigueira. 12283 10791

SOTO PAJÓN, Benigno (a) Rosó; natural de San Pantaleón de Cabanas, de estado casado; profesión ambulante, de treinta y cinco años; domiciliado últimamente en la parroquia de Nieves; procesado por sustracción de un caballo; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción de Ortigueira. 12284 10792

ALONSO LOPEZ, Diego; hijo de Benigno y de Isabel, natural de Madrid, de estado soltero, profesión albañil, de veintitrés años de edad, su religión católica, apostólica, romana, su estatura un metro 590 milímetros, sus señas: pelo rubio, cejas al pelo, ojos pardos, nariz regular, barba poca, boca regular, color bueno, frente espaciosa, aire marcial, producción buena; señas particulares ninguna; domiciliado en Madrid, calle de Malasaña, número 28, Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad, procesado por la falta grave de primera deserción; comparecera, en el término de treinta días, á partir de su publicación, ante el primer Teniente del Batallón Cazadores de Barbastro, número 4, Juez instructor del mismo, D. Valeriano Rubio Lozada, residente en esta Plaza; bajo apercibimiento que de no efectuarlo será declarado rebelde.—Arenal de Henares, 16 de Octubre de 1910.—El Juez instructor, Valeriano Rubio. JG—6124 12285

ARANGO SUAREZ, Antonio; hijo de Armando y Concepción, natural de Cangas de Tineo, provincia de Oviedo, de estado soltero, profesión estudiante, de veinticinco años de edad; domiciliado últimamente en Cangas de Tineo (Oviedo); procesado por la falta de deserción; comparecerá, en el término de treinta días, ante el Comandante, Juez instructor del Regimiento Infantería del Príncipe, número 3, D. Rafael de Miguel Ruiz, residente en la Plaza de Oviedo, bajo apercibimiento que de no efectuarlo, será declarado rebelde.—Oviedo, 21 de Octubre de 1910.—Rafael de Miguel. JG—6130 12286

BARREIRO PAZO, Francisco; hijo de Andrés y Ramona, natural de Outeiro, Ayuntamiento de Nogueira (Orense), de estado soltero, profesión labrador, de veintidós años de edad; domiciliado últimamente en Outeiro; procesado por falta de concentración; comparecerá, en término de sesenta días, ante el primer Teniente del Regimiento Infantería de Zamora, número 8, en Ferrol, D. Alfredo Abella Bragu, y si no comparece en el término señalado será declarado rebelde con arreglo á lo dispuesto en el artículo 664 del Código de Justicia Militar.—Ferrol, 14 de Octubre de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Alfredo Abella. JG—6127 12287

LOPEZ LOPEZ, Angel; hijo de Jacobo y de María, natural de San Brójome de Farga (Lugo), de estado soltero, profesión labrador, de veintitrés años de edad, domiciliado últimamente en San Brójome

de Parga; procesado por faltar á concentración en Caja para su destino á Cuerpo; comparecerá, en término de treinta días, ante el Juez instructor, segundo Teniente del Regimiento Infantería de Isabel la Católica, número 54, D. Tomás Morato Sainz, en esta Plaza de Coruña, Cuartel del Príncipe Alfonso, parte Sur, bajo apercibimiento que de no efectuarlo en el plazo señalado, será declarado rebelde. Coruña, 20 de Octubre de 1910.—Tomás Morato. JG—6125

12288

MURGA POZO, José; hijo de José y Teres; natural de Sevilla, casado con Dolores de la Hoz, vendedor ambulante, de cuarenta y nueve años de edad; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Solana; procesado por usurpación de nombre, sumario número 11 de 1907; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Villanueva de la Serena, para llevar á efecto la prisión acordada por la Audiencia Provincial de Badajoz. 10870

12289

OTAL PEREZ, María; natural de Aniós (Huesca), hija de Gaspar y de Angela, sirviente, de veinticinco años de edad, de estatura más bien alta que baja, ojos negros, color moreno, con una cicatriz en la cara; domiciliada últimamente en esta ciudad; procesada por hurto y estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Pilar, de Zaragoza. 10871

12290

PLANELL Y TUR, Jaime; hijo de Salvador y de Catalina, natural de Ibiza, de estado soltero, profesión marinero, de veinte años; domiciliado últimamente en Formentera; procesado por su falta de presentación para pasar al servicio de la Armada; comparecerá, en término de noventa días, ante el señor Juez instructor de la Comandancia de Marina de Ibiza, Teniente de navío, graduado, D. José Hernández Meroño.—Ibiza, 21 de Octubre de 1910.—José Hernández. JM—6123

12291

ROMERAL PEREIRA, Edelmiro; hijo de Enrique y de Elvira, natural de Santiago, provincia de la Coruña, de estado soltero, profesión carpintero, de dieciséis años de edad; domiciliado últimamente en Lugo, calle de Ronda de la Coruña, número 39; procesado por el delito de estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Alameda, de Málaga. 10850

12292

ROMERO CARBALLO, Antonio; hijo de Enrique y Elisa, soltero, de dieciocho años, de oficio taponero; domiciliado últimamente en Sevilla, Altamira, 3; comparecerá, ante el Juzgado de instrucción de San Fernando, dentro del término de diez días, con objeto de notificarle el auto de prisión dictado por la Superioridad, en el rollo de la causa seguida contra el mismo y otro, por estafa. 10859

12293

RULLAN PUIG, Jaime (a) Marín; natural de Sóller, Mallorca, provincia de Baleares, de estado soltero y profesión dependiente de comercio, de veintidós años de edad, domiciliado últimamente en Sóller y actualmente se le apone en Francia; que ha faltado á la concentración á filas; comparecerá, en el término de treinta días, contados desde la publicación de

la presente en la GACETA DE MADRID, ante D. Felipe Nadal Guasp, primer Teniente de la Comandancia de Artillería, de Mallorca, y en el Cuartel de San Pedro, en esta localidad.—Palma, 20 de Octubre de 1910.—El primer Teniente, Juez instructor, Felipe Nadal. JG—6131

12294

SAN JUAN, Salvador de; conocido por Salvador Pastor Planells, hijo de padres desconocidos, natural de Valencia, de estado casado, profesión carnicero, de treinta y un años de edad; domiciliado últimamente en Alfoante; procesado por el delito de contrabando; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alicante, á responder de los cargos que le resultan en la indicada causa. 10836

12295

SANCHEZ GARCIA, José; hijo de Antonio y Dolores, natural y vecino de Sevilla, soltero, dependiente, de dieciséis años; comparecerá, dentro de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Plasencia, para ampliarle la indagatoria en el sumario que en su contra se sigue por estafa. 10856

12296

SERRANO ORELLANA, Juan; natural y vecino de Encinas Reales, partido de Lucena, provincia de Córdoba, de treinta y tres años de edad, casado con Juana González López, hijo de Juan y Clara, jornalero; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito Palacio de Justicia, calle Almirante Apodaca, número 2, con el fin de ser recluido en prisión para extinguir condena que le fué impuesta en causa que se le siguió por contrabando de tabaco. 10864

12297

TRUJILLO MARMOL, Pedro; natural y vecino de Encinas Reales, partido de Lucena, provincia de Córdoba, de cuarenta y tres años de edad, casado con Rosario Roldán Hidalgo, hijo de Francisco y Nazarena, jornalero; comparecerá, en término de diez días, ante el señor Juez de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla, sito en el Palacio de Justicia, calle del Almirante Apodaca, número 2, con el fin de ser recluido en prisión á extinguir condena que le ha sido impuesta en causa que se le siguió por contrabando de tabaco. 10863

12298

VICO FUSTER, Jesús; domiciliado últimamente en Manila, Calle de la Batida, San Pedro de Manati, provincia de Rizal; comparecerá, en término de treinta días, á contar desde la publicación de la presente, ante el Comandante de Infantería D. Enrique Alvarez Fernández, Juez instructor del Regimiento Infantería de Saboya, número 6, de guarnición en Leganés, para responder á los cargos que le resultan en el expediente instruido como presunto desertor.—Leganés, 20 de Octubre de 1910.—El Comandante, Juez instructor, Enrique Alvarez. JG—6129

12299

VIÑA Y MANZANO, José María de la; natural de la Habana, de estado soltero, profesión marino, de veintitrés años y cuyo paradero se ignora; domiciliado últimamente en esta ciudad; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Cádiz, para la celebración del juicio oral. 10842

12300

ALONSO GALLEGO, Francisco; natural de Loja, de estado soltero, de cincuenta y cuatro años de edad, hijo de Gabriel y de Dolores; domiciliado últimamente en la calle de Pizarro, número 20; procesado por estafa; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Madrid. 10902

12301

ARAUJO, Domingo Manuel; natural de Puenteareas; domiciliado últimamente en Puenteareas; procesado por robo á D. Sabino Jurado, de Tuy; comparecerá, en término de ocho días, ante el Juzgado de instrucción de Tuy, y se constituya en prisión en la Cárcel del partido, á responder en causa sobre robo. 10918

12302

CASAR CORTES, Claudio del; natural de Almorox, partido judicial de Escalona, provincia de Toledo, de estado soltero, de treinta y un años, y cuyas señas personales se ignoran; procesado por estafa de 250 pesetas; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Orense. 10910

12303

CÁRDENAS MORENO, Antonia; natural de Jaén, de estado soltera, profesión su sexo, de dieciocho años; domiciliada últimamente en Jaén; procesada por infanticidio; comparecerá, en término de diez días, ante el Juez de instrucción de Jaén. 10895

12304

CARRO FAGUNDEZ, Toribio; hijo de Marcelino y Francisca, de veintisiete años, lleva traje de pana, color miel, sombrero y botas negras, estatura más bien alta, delgado, pelo, bigote y ojos negros, nariz regular, boca grande; domiciliado últimamente en Santa Eulalia de Tabara; procesado por alteración de orden público, desobediencia, atentado y disparo de arma de fuego; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Alcañices. 10882

12305

CONDE FERNANDEZ, José; hijo de Juan y Ana, natural de Fuentes de Andalucia, de sesenta y un años de edad, casado, jornalero, vecino de Fuentes, de estatura buena, pelo canoso, rostro triquettero, ojos claros, delgado y calvo de delante; procesado por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Marchena, dentro del término de diez días. 10906

12306

CORREA, José María; natural de Entronca (Portugal), de estado casado, profesión mecánico, de veintitrés años, cuyas demás circunstancias y señas se ignoran; domiciliado últimamente en Salamanca; procesado por robo; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Salamanca. 10912

12307

FERRER TOMAS, José; natural de Barcelona, de estado soltero, profesión fondista, de dieciséis años, hijo de Jaime y Joaquina; domiciliado últimamente en Barcelona, plaza del Angel, taberna La Luna; procesado por hurto; comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Barceloneta, de Barcelona, Escribanía de D. Rocaedo Culebras. 10884